

**PROGRAMA DE GOBIERNO
POR UN RIOBLANCO INCLUYENTE Y DE OPORTUNIDADES
CAMPO PARA TODOS
JHON HELBER QUINTERO PALMA**

Este programa es expresión de compromiso por construir justicia social y democracia participativa que desarrollare como Alcalde Municipal de Rioblanco durante el periodo constitucional 2.012-2.015, en la seguridad que será mandato popular que se cumplirá al servicio de los desposeídos, campesinos, mujeres cabeza de familia, minorías, tercera edad, desplazados, indígenas y demás sectores irredentos del municipio para mejorar el contexto social de los Rioblancunos.

Este programa se fundamenta en 7 ejes: Programa Social Integral, Infraestructura Municipal, Desarrollo Económico, Fortalecimiento Institucional, Medio Ambiente, Atención y Prevención, Participación Ciudadana, retroalimentados por los ciudadanos del municipio como actores sociales.

En protección social se adelantaran los siguientes programas:

1. Afiliación al sistema de salud de por lo menos del 90% de la población
2. Mejoramiento en la atención del Hospital María Inmaculada, contratando sin intermediación de cooperativas a los servidores de la salud, priorizando a los oriundos de Rioblanco.
3. Equipamiento de puestos de salud con medicamentos e instrumentales.
4. Ejecución de programas de lactancia materna, vacunación, nutrición, control de crecimiento, salud sexual y reproductiva.
5. Capacitación, protección y apoyo a grupos vulnerables, para disminuir los índices de mortalidad y morbilidad.
6. Implementación de la medicina preventiva como política.
7. Realización de brigadas de salud con profesionales necesarios para el cumplimiento del programa de familias en acción.
8. Control efectivo de la leishmaniasis, con atención prioritaria a los afectados e implementación de prácticas culturales soportado en rubro presupuestal.
- 9.

En educación

1. Mejoramiento del nivel académico en las instituciones educativas, con apoyo a los docentes en capacitación, otorgamiento de becas universitarias a los mejores bachilleres, y priorización en inversión en los establecimientos educativos, teniendo en cuenta los resultados del Icfes.
2. Ejecución del programa de transporte mixto escolar (bicicletas y vehículos automotores) , alimentación escolar, garantizando la gratuidad de la educación.
3. Dotación de elementos informáticos y didácticos a las instituciones educativas e instalación del servicio gratuito de red inalámbrica o wifi en la cabecera municipal y centros poblados donde llegue la señal de internet y gestión para la instalación de antenas.
4. Implementación de programas de educación no formal para potenciar el desarrollo agropecuario del Municipio con apoyo de instituciones educativas como Sena, Universidades Publicas y Privadas, Ongs, etc.
5. Capacitación a bachilleres para optimizar sus resultados en el examen Icfes

En Vivienda e incentivos tributarios.

1. Arreglo de andenes y fachadas para embellecer la cabecera municipal y centros poblados con apoyo de los bachilleres como servicio social.
2. Plan terrazas,

3. Ejecución o cofinanciación de planes de construcción y mejoramiento de vivienda rural y urbana con apoyo institucional, continuación de proyectos que se adelantan, sin exclusión alguna.
4. Presentación de proyecto de acuerdo de condonación o rebaja del pago de impuesto predial a los propietarios de viviendas en zona de riesgo previa reubicación de sus habitantes en sitios seguros con recursos del fisco municipal, departamental, nacional, internacional u Ongs.
5. Presentación de proyecto de acuerdo de condonación de impuesto predial, hasta por cinco años, a los desplazados retornados a sus predios originales, que “personalmente” reinicien el cultivo de sus fincas y se comprometan a prácticas de convivencia ciudadana.

En participación ciudadana

1. Apoyo al control social a la gestión pública con veedurías ciudadanas para todas las obras, veedurías que deberán constituirse por ciudadanos de la oposición a mi gobierno, o asociaciones de juntas comunales, para garantizar así los principios de transparencia, moralidad, igualdad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad, publicidad que orientaran mi administración.
2. Los procesos de contratación se realizarán en audiencia pública con participación de los proponentes y la ciudadanía en la apertura de pliegos de oferta, en mínima y menor cuantía.
3. Incentivar la participación política de la juventud, especialmente de las mujeres, creando una escuela de líderes para recuperar los principios éticos- morales y compromiso social con Rioblanco.
4. Vincular a los mejores profesionales de Rioblanco a la administración municipal, sin tener en cuenta su militancia política.

En cultura recreación y deporte

1. Institucionalizar las olimpiadas anuales campesinas e indígenas, el 27 de junio, incentivar la creación de escuelas de formación deportivas, apoyo a clubes y patrocinare competencias deportivo-culturales semanales para el aprovechamiento del tiempo libre.
2. Contribuiré con la construcción y mejoramiento de escenarios deportivos y el mantenimiento de la ludoteca municipal.
3. Propenderé por el rescate del patrimonio histórico de Rioblanco, con apoyo de docentes y nuestros abuelos y de los valores espirituales, morales, éticos, religiosos, cívicos y de urbanidad perdidos,... con la participación y apoyo de los Pastores de las diferentes Iglesias Evangélicas, el Sacerdote Católico, los laicos, padres de familia, y demás fuerzas vivas del municipio,... teniendo como fuente e inspiración las Sagradas Escrituras y la Constitución Nacional.
4. Creación de grupos para enfrentar la drogadicción conformado por las iglesias, laicos e instituciones educativas.
5. Impulso a los deportes extremo como canotaje o rafting en los ríos Saldaña, Anamichu y Cambrin y competencias en motos, para el mejoramiento de la imagen de nuestro municipio como destino turístico.

En infraestructura y equipamiento

1. Mantenimiento de las vías terciarias del municipio, dotando a cada Junta Comunal de un equipo manual de carreteras reconociendo la participación ciudadana en la ejecución de las obras.
2. Impulso de la carretera Rioblanco-Herrera- Florida y al anillo vial del sur del Tolima, en coordinación con los Municipios de Ataco, Planadas y Chaparral, el gobierno departamental, Nacional y dirigencia del Valle del Cauca.
3. Ampliación de la red de energía eléctrica rural.
4. Cambio de bombillas incandescentes por fluorescentes
5. Implementación del gas domiciliario
6. Modernización de la red de acueducto y alcantarillado.

7. Mantenimiento y reposición de los equipos pesados de carreteras y compra de equipos para el tratamiento y transporte técnico de los residuos sólidos.
8. Reconstrucción del Parque de la Confraternidad, convirtiéndolo en centro cultural y de recreación pasiva, con señal de internet gratuito, y televisor gigante con todos los canales.
9. Continuare los programas de adjudicación y titulación de tierras.
10. Apoyare el desarrollo de la ley de victimas y restablecimiento de tierras como un principio hacia el logro de la Paz.

En el sector Agropecuario

1. Realizare el censo municipal agropecuario para identificar las potencialidades de nuestras tierras, en agricultura y ganadería, priorizando la renovación y nuevas siembras del café por variedades resistentes a la roya, mejoramiento de razas bovinas e introducción de especies menores.
2. En caso de renovación y siembra de café...se entregara gratuitamente plántulas mejoradas listas para su siembra, se adelantara la implementación de sombrero protector productor
3. Se apoyaran con asistencia técnica los cultivos de café, aguacate, cacao y arboles frutales en las diferentes variedades, coordinando toda esta revolución agrícola con las demás instituciones públicas, agremiadas y sector privado que tienen que ver con el desarrollo agropecuario.
4. Fomentare las especies pecuarias menores así como la diversificación de los cultivos que permitan la seguridad alimentaria en concertación con las mujeres campesinas, entregando pie de cría y plántulas.
5. Se fomentara los sistemas y canales de comercialización de productos agropecuarios, con grandes almacenes, centros de acopio, así como los aseguramientos de las cosechas. con las instituciones financieras publicas o sector privado.
6. Mejoramiento genético de razas bovinas con inseminación artificial.
7. Implementación del banco de semillas mejoradas, entrega de alevinos.
8. En las fincas aledañas a las vías carretables adelantare programa de lagos con préstamo de retroexcavadora.

En lo administrativo y financiero

1. Me comprometo a que Rioblanco ascienda en el ranking de desempeño integral de los municipios de Colombia con el cumplimiento del Plan de Desarrollo, (que elaborare con participación ciudadana), dando cumplimiento a la ley 715 de 2.001.
2. Fijare políticas de austeridad en el gasto, e implementación del gobierno en línea.
3. Instruiré a los servidores públicos para que su atención a los ciudadanos sea dentro del respeto y dignidad que se merece el constituyente primario.
4. Se crearan los corregimientos de Herrera, Puerto Saldaña, Gaitán, Maracaibo, siempre que cumplan con los requisitos legales.

En Medio Ambiente

1. Adelantare programa de conservación de cuencas y micro cuencas implementando con apoyo de educadores, educandos, cabildos indígenas y juntas comunales, proyectos de reforestación con especies nativas, creando viveros y huertas escolares en cada centro educativo e instruyéndolos en la protección de la biodiversidad, y aprovechamiento racional de los recursos naturales con el mínimo de impacto ambiental con planes orientados a la utilización de la tierra, del agua, flora y fauna dentro de los principios de desarrollo auto sostenible y respeto por el entorno ambiental saludable.

2. El día 12 de octubre se realizarán labores colectivas de reforestación de las cuencas hidrográficas con la participación de los vecinos de las fuentes de agua, para lo cual el municipio entregará a los directivos docentes, indígenas, religiosos y comunales el material vegetal necesario para esa labor.
3. Con apoyo de los estudiantes se sembrarán árboles a las orillas de las carreteras y caminos que formen alamedas para embellecer el entorno de la región.
4. El Municipio entregará árboles maderables para que los campesinos los siembren en los linderos de sus fincas para crear cercas vivas amigables con la conservación del medio ambiente, se impulsarán programas silvopastoriles.
5. Cada diciembre se realizará concurso de jardinería y ornamentación en que se entregará premios a las calles, centros poblados y veredas que tengan mayor variedad de plantas ornamentales en los jardines colgantes de sus residencias, dirigido por la gestora social con colaboración de clubes de jardinería y ornato.
6. Impulsare como política que Rioblanco siga siendo la fuente principal de agua del Tolima, como recurso valioso en el futuro desarrollo, defendiendo nuestros bosques de niebla y paramos.
7. Manejo de aguas residuales implementando el sistema séptico, gestión para la canalización quebrada el arrastradero.

En atención y prevención de desastres

1. Se adelantará trabajo institucional y ciudadano para detectar riesgos latentes en cada sector y se capacitará a la población sobre el manejo de situaciones que generen peligro y en caso de ocurrir desastres naturales se priorizará la atención de los damnificados apoyándolos con programas para la recuperación de sus cultivos, animales, entorno económico social y familiar para recuperar así el tejido social de la región afectada.
2. Se educará sobre buenas prácticas agropecuarias para evitar o mitigar los impactos ambientales de la actividad humana.

Mi gobierno será incluyente, participativo, austero, eficiente, respetuoso de la diferencia, de oportunidades y de coordinación con los diferentes poderes estatales como el Honorable Concejo Municipal, Personería, oposición y órganos de control

El principio fundamental que orientará mi administración será: “Se hará lo que la ley ordene y no se hará lo que la ley prohíba”

JHON HELBER QUINTERO PALMA